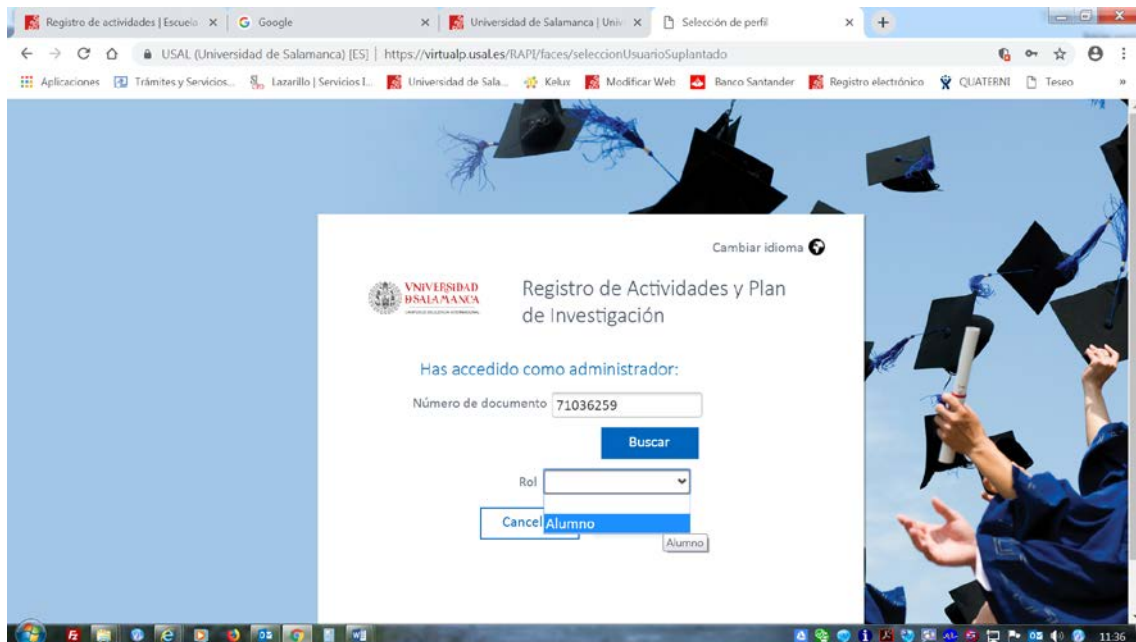


INSTRUCCIONES SOBRE LA APLICACIÓN RAPI PARA LOS ESTUDIANTES

URL de acceso: <https://portalservicios.usal.es/RAPI>

El acceso se hará con las **claves de correo de la Usal** (todos los estudiantes cuando formalicen su matrícula, recibirán un correo electrónico donde se les facilitará las credenciales de acceso: usuario y contraseña).

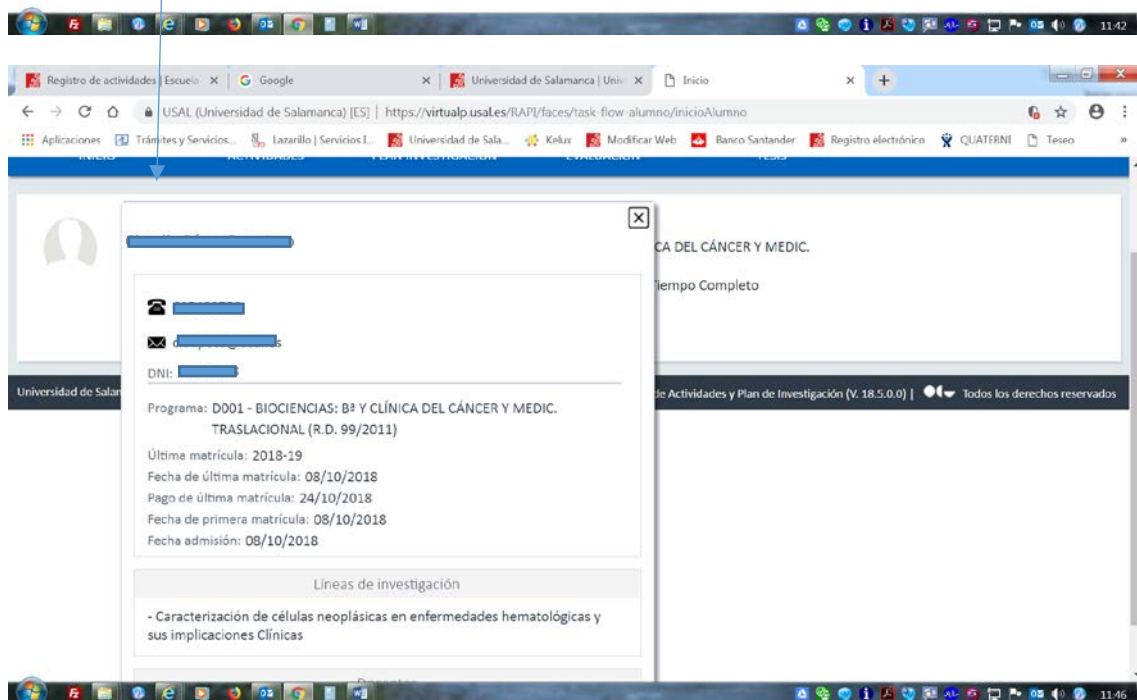
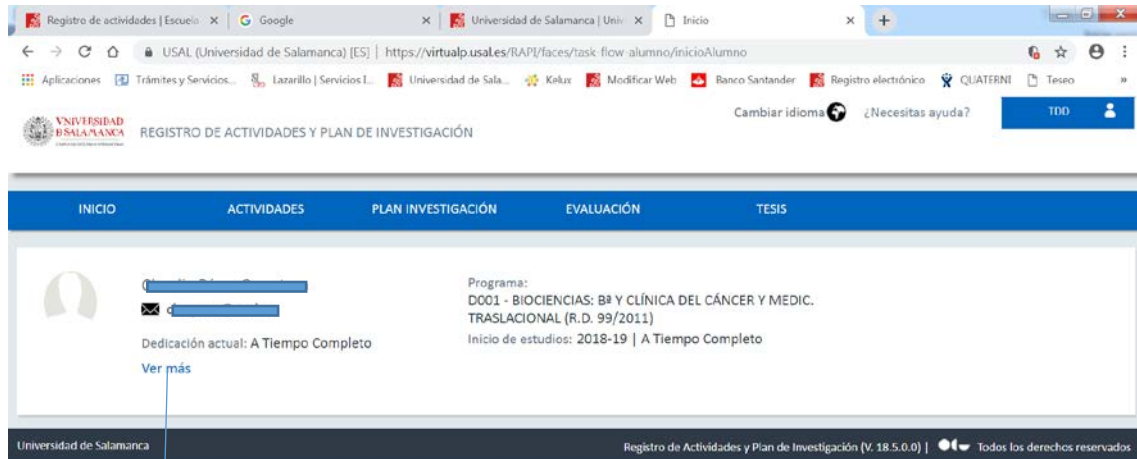
Una vez introducidas las claves del correo de la Usal, la aplicación solicita que se ponga un **número de documento**. Éste será el documento con el que el estudiante está matriculado en doctorado (en el caso de NIF o NIE no se tiene que poner la letra final). Posteriormente se da a **Buscar** y se selecciona el **Rol de Alumno**



1.- PANTALLA INICIO

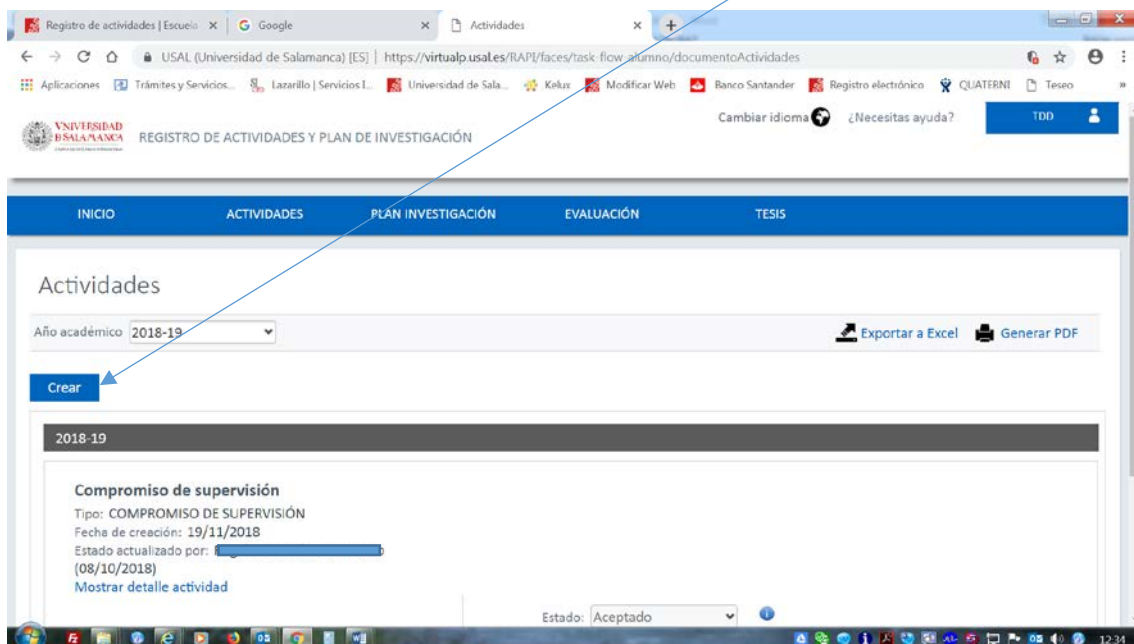
Se muestran los datos personales y académicos del estudiante en el expediente del programa de doctorado.

Pinchando sobre ver más, se despliega una pantalla con información más completa.

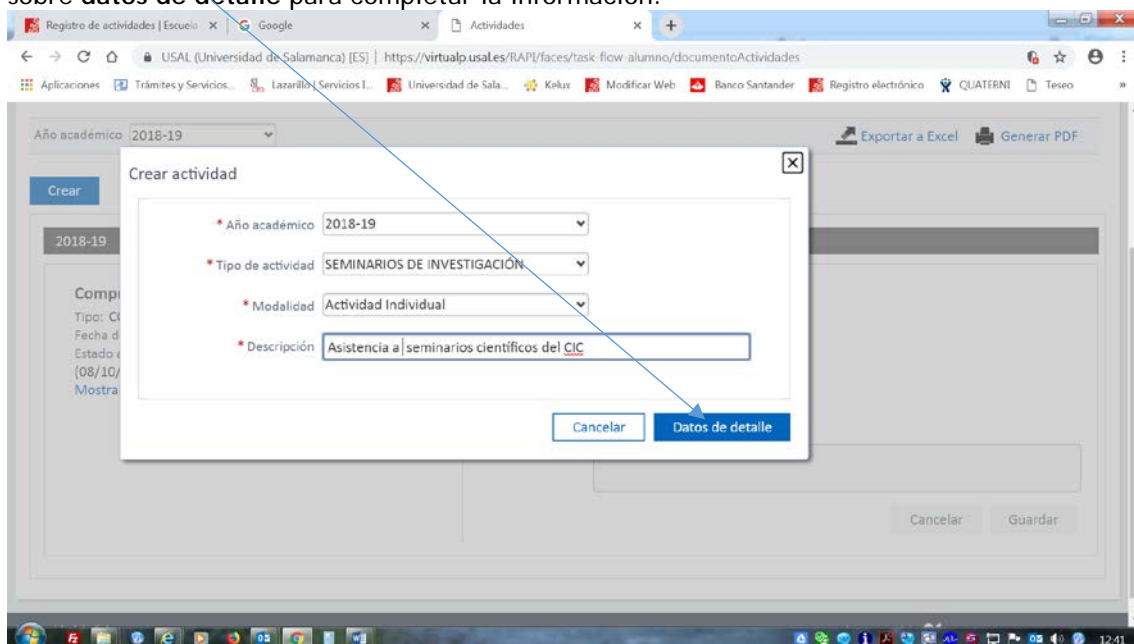


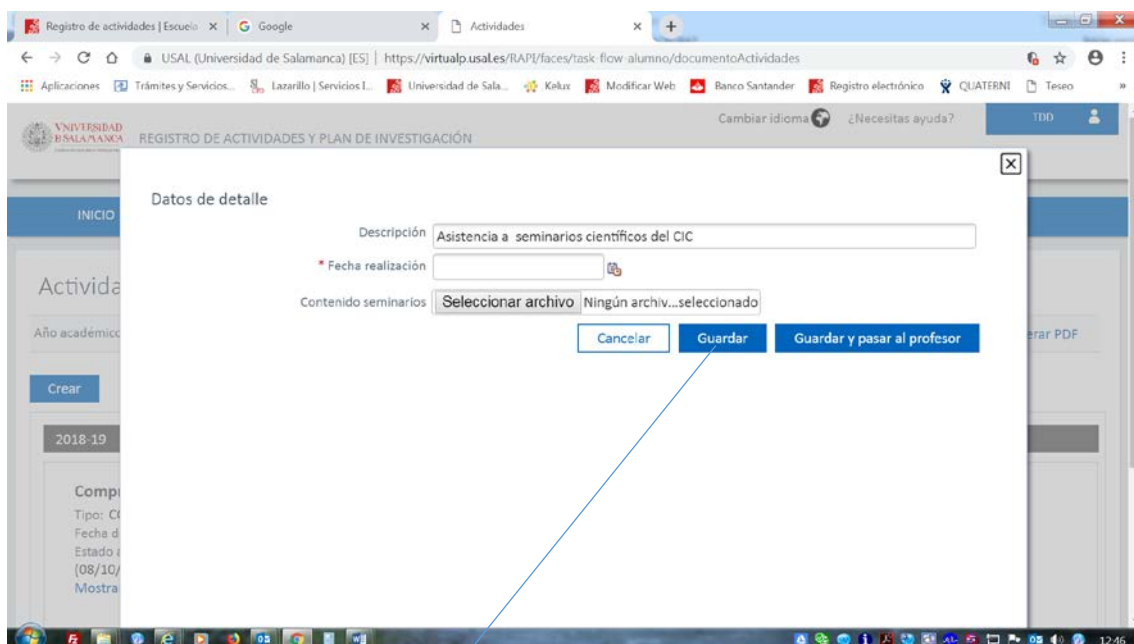
2.- PANTALLA ACTIVIDADES

Desde esta pantalla el estudiante podrá registrar las actividades formativas que haya realizado en el marco del Programa de Doctorado en el que está matriculado. Para registrar una nueva actividad se pincha sobre el botón **Crear**



Se abre otra pantalla en la que se tendrán que cumplimentar los datos solicitados. En la descripción se indica el nombre concreto de la actividad realizada. Posteriormente se pincha sobre **datos de detalle** para completar la información.

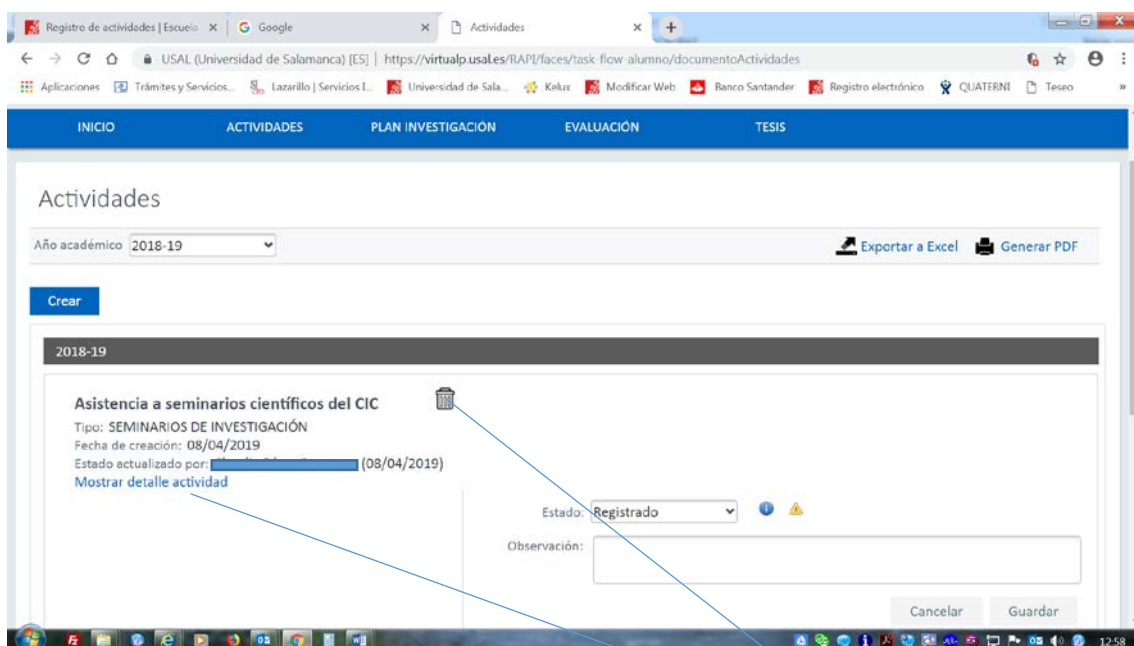




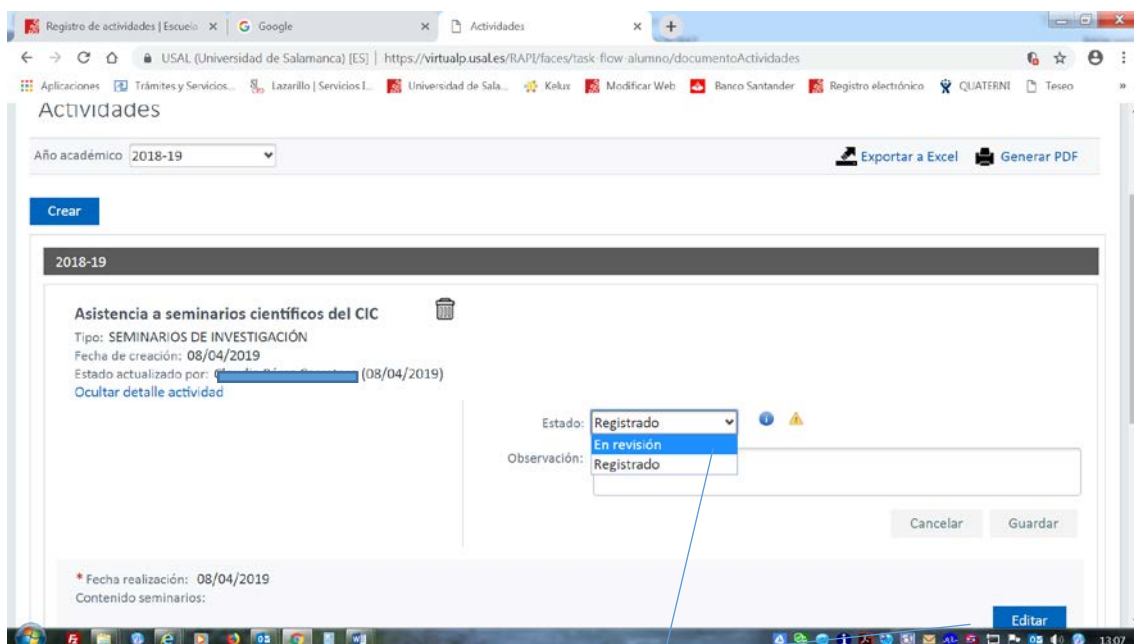
Habrá que indicar la fecha de realización y además subir un documento que acredite la realización de la actividad.

Posteriormente hay dos opciones:

- **Opción 1.- Guardar:** la actividad queda como registrada, de modo que el estudiante puede en otro momento hacer modificaciones de la misma.



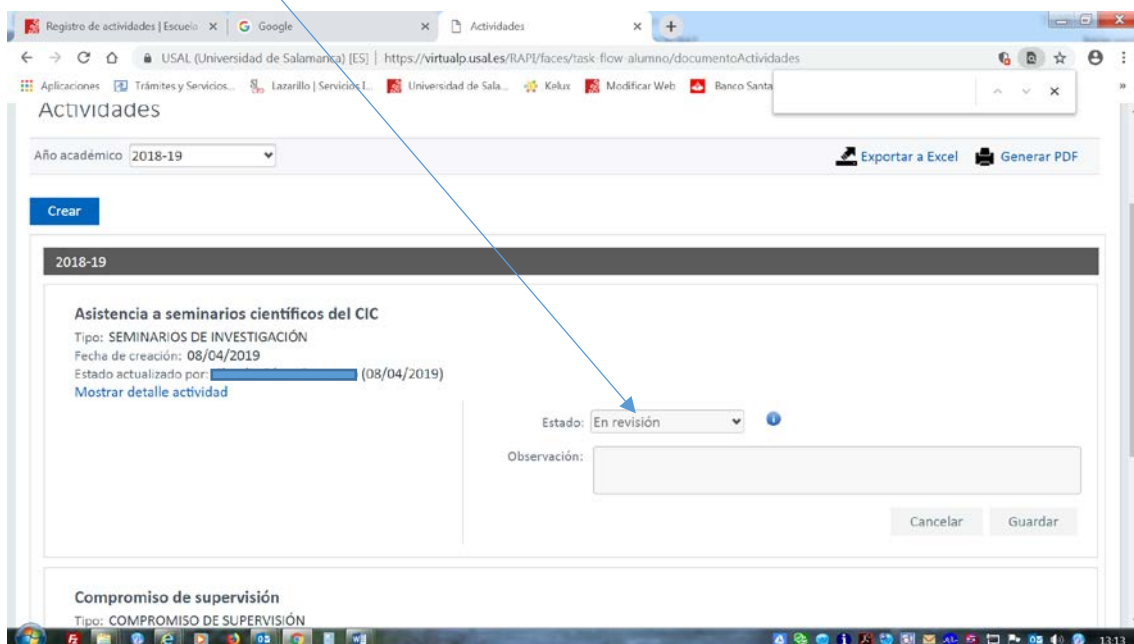
Si no es correcta la puede **eliminar** pinchando sobre el **icono de la papelera** o bien completar la información de la misma pinchando en **Mostrar detalle de la actividad**.



Pinchando sobre el botón **Editar**, modificaremos o completaremos la información sobre la actividad y le damos a Guardar.

Ya sólo quedaría pasar la actividad al estado **En revisión** para que pueda ser evaluada por el director/a de la tesis o en su caso por el tutor/a.

- **Opción 2.- Guardar y pasar al profesor:** la actividad pasa automáticamente al estado de **En revisión** para que pueda ser evaluada por el tutor/a y/o director/a de la tesis.



Los tipos de actividades posibles a registrar son:

- 1- Compromiso de Supervisión: **No lo tiene que registrar el estudiante**. Se hace desde la Escuela de Doctorado una vez firmado por el estudiante, el coordinador del programa y el Vicerrector/a competente
- 2- Seminarios de Investigación
- 3- Reuniones de seguimiento de proyectos, trabajos o resultados de investigación
- 4- Cursos de formación metodológicos, especializados o prácticos
- 5- Asistencia a congresos nacionales o internacionales
- 6- Publicaciones científicas
- 7- Estancias en otros centros de investigación
- 8- Mención Doctor Internacional

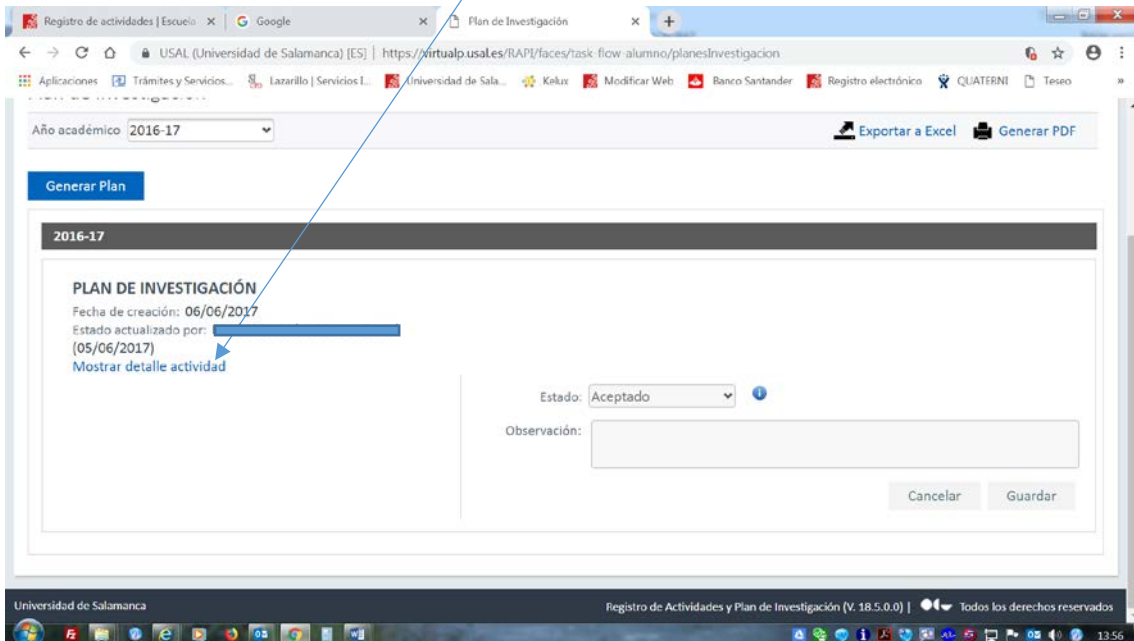
Datos que hay que informar obligatoriamente de cada actividad registrada

- Seminarios de Investigación, Reuniones de seguimiento de proyectos, trabajos o resultados de investigación, Cursos de formación metodológicos, especializados o prácticos, Asistencia a congresos nacionales o internacionales:
La fecha de realización y subir un **documento** con el contenido de la actividad.
- Publicaciones científicas:
 - **Tipo de contribución:** libro completo, capítulo de libro, artículos, revisiones, edición crítica, ponencias en congresos, Documento Científico-Técnico restringido, etc.
 - Fecha
 - Cita completa de la contribución científica
 - **Indicadores que muestren la calidad de la contribución.** (a) En el caso de patentes se debe indicar si está en explotación y quién, cómo y dónde se realiza dicha explotación. (b) En el caso de contribuciones en congresos especificar si este es internacional o nacional, relevancia del congreso y entidad organizadora. (c) En el caso de publicaciones, indica índices de impacto de la revista, nº de citas, posición relativa de la revista dentro de su materia, relevancia de la editorial
 - Documento completo de la contribución científica registrada.
- Estancias en otros centros de investigación
 - Fecha de inicio
 - Fecha de finalización
 - Entidad de destino (universidad, centro de investigación, etc.)
 - Unidad/Departamento de destino
 - Entidad financiadora (en su caso)
 - Breve descripción del objetivo de la actividad de movilidad
 - Documento expedido por la Entidad de destino que certifique la estancia.
- Mención Doctor Internacional
 - Informe o certificado de la estancia realizada
 - Informe del primer experto
 - Informe del segundo experto

3.- PANTALLA PLAN DE INVESTIGACIÓN

- Los estudiantes del primer año no tienen que registrar el plan de investigación en la aplicación. Se hace desde la Escuela de Doctorado una vez que el plan ha sido aprobado por la Comisión Académica del programa de doctorado correspondiente.

En esta pestaña, el estudiante podrá visualizar y descargarse, en su caso, el plan de investigación aprobado por la Comisión Académica de su programa de doctorado. Para ello, tendrá que pinchar sobre **Mostrar detalle actividad**



Registro de actividades | Escuela | Google | Plan de Investigación | +

USAL (Universidad de Salamanca) [ES] | https://virtualp.usal.es/RAP/planes/task_flow_alumno/planesInvestigacion

Aplicaciones | Trámites y Servicios... | Lazarillo | Servicios I... | Universidad de Sala... | Kelux | Modificar Web | Banco Santander | Registro electrónico | QUATERNI | Teso

Año académico: 2016-17 | Exportar a Excel | Generar PDF

Generar Plan

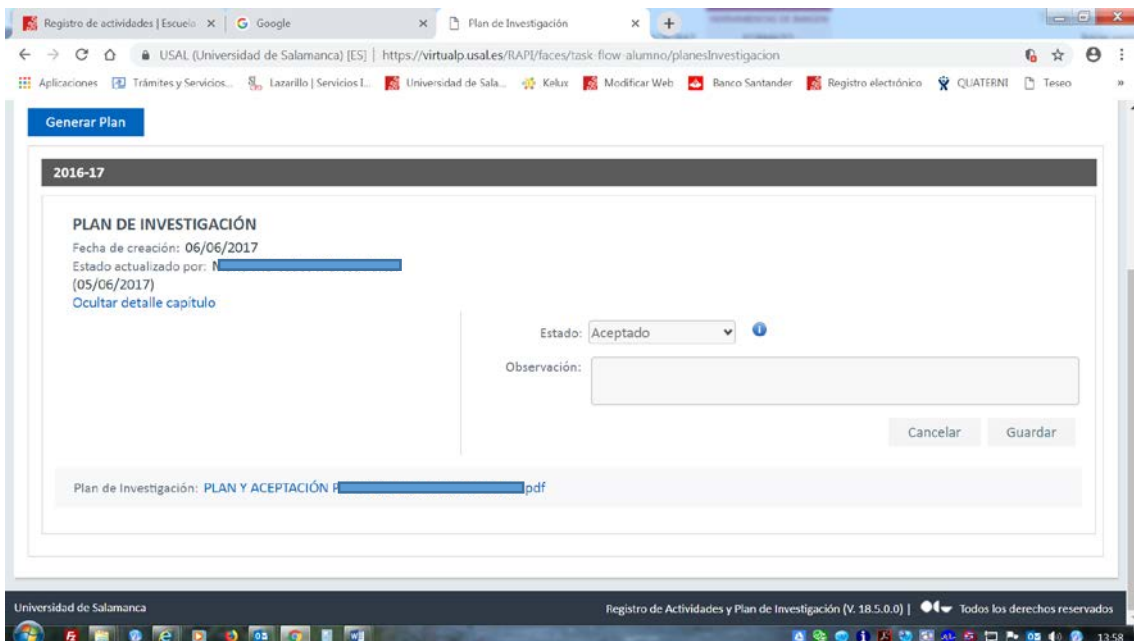
2016-17

PLAN DE INVESTIGACIÓN
Fecha de creación: 06/06/2017
Estado actualizado por: [redacted]
(05/06/2017)
[Mostrar detalle actividad](#)

Estado: Aceptado | Observación: [redacted]

Cancelar | Guardar

Universidad de Salamanca | Registro de Actividades y Plan de Investigación (V. 18.5.0.0) | Todos los derechos reservados



Registro de actividades | Escuela | Google | Plan de Investigación | +

USAL (Universidad de Salamanca) [ES] | https://virtualp.usal.es/RAP/planes/task_flow_alumno/planesInvestigacion

Aplicaciones | Trámites y Servicios... | Lazarillo | Servicios I... | Universidad de Sala... | Kelux | Modificar Web | Banco Santander | Registro electrónico | QUATERNI | Teso

Año académico: 2016-17 | Exportar a Excel | Generar PDF

Generar Plan

2016-17

PLAN DE INVESTIGACIÓN
Fecha de creación: 06/06/2017
Estado actualizado por: N [redacted]
(05/06/2017)
[Ocultar detalle capítulo](#)

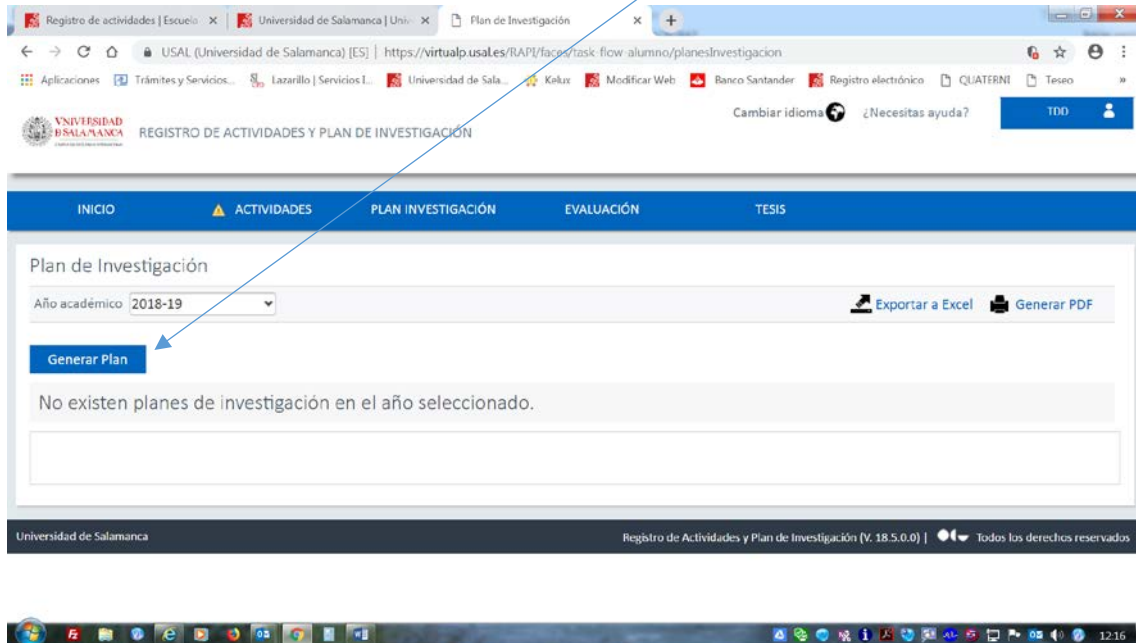
Estado: Aceptado | Observación: [redacted]

Cancelar | Guardar

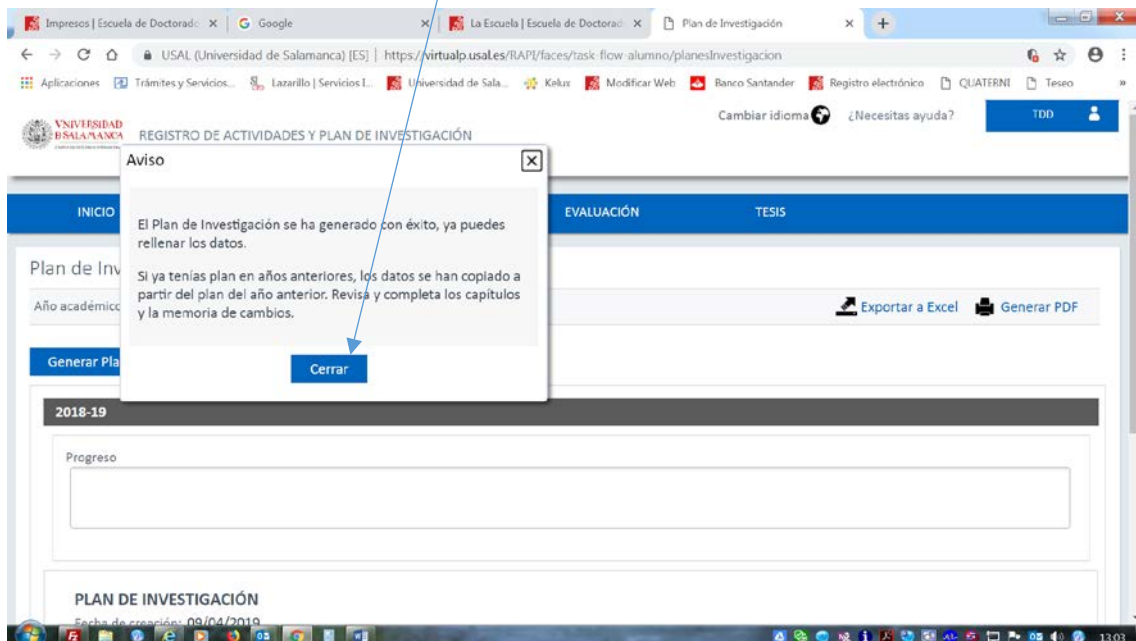
Plan de Investigación: PLAN Y ACEPTACIÓN F: [redacted].pdf

Universidad de Salamanca | Registro de Actividades y Plan de Investigación (V. 18.5.0.0) | Todos los derechos reservados

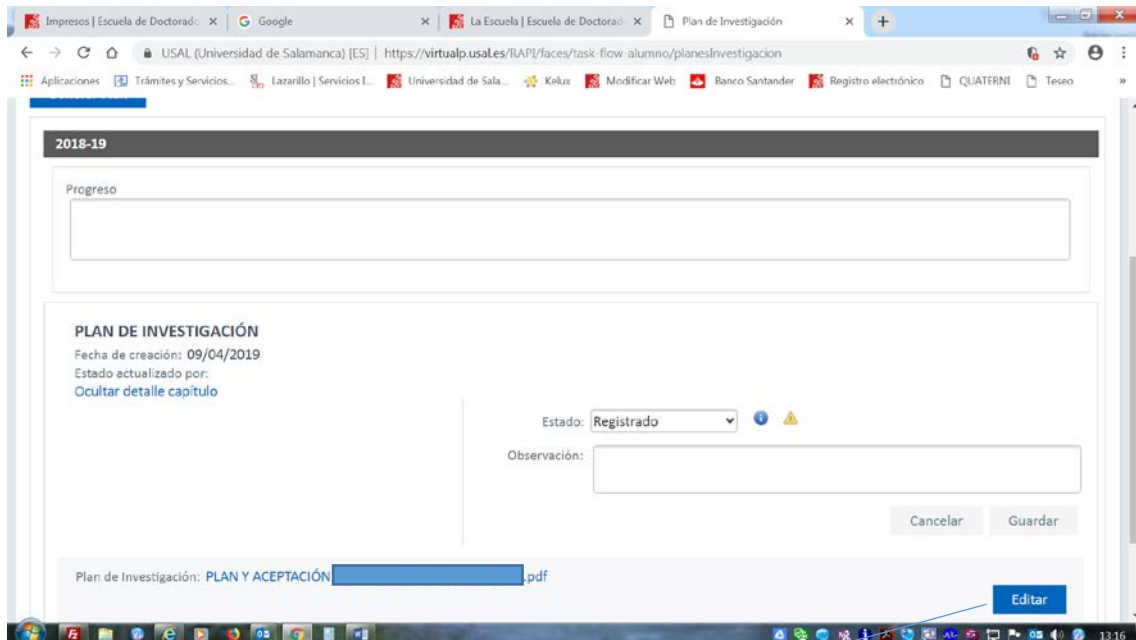
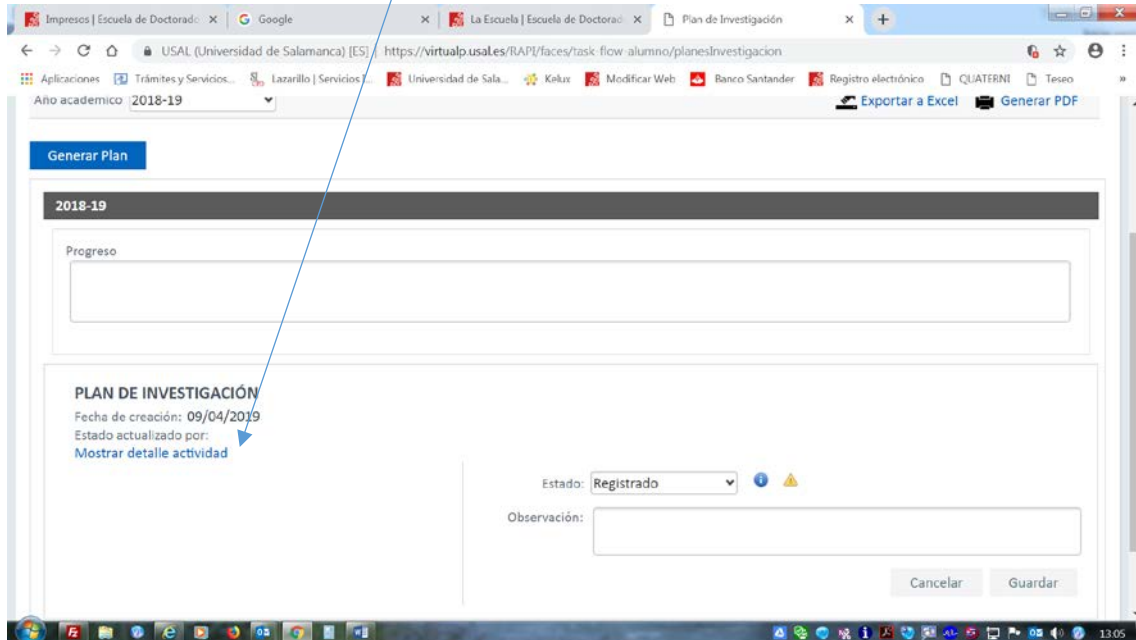
- A partir del segundo año y sucesivos, el estudiante tiene que subir un documento dónde explique el desarrollo de su tesis en ese curso (el modelo se puede descargar de la web: <http://posgrado.usal.es/TESIS%20NUEVA%202012/Informe%20Desarrollo%20Tesis.pdf>) Para subirlo, se tiene que pinchar en el botón **Generar Plan**.



Una vez generado, el sistema copia el plan de investigación presentado en el primer año del doctorado. Le damos al botón **Cerrar**

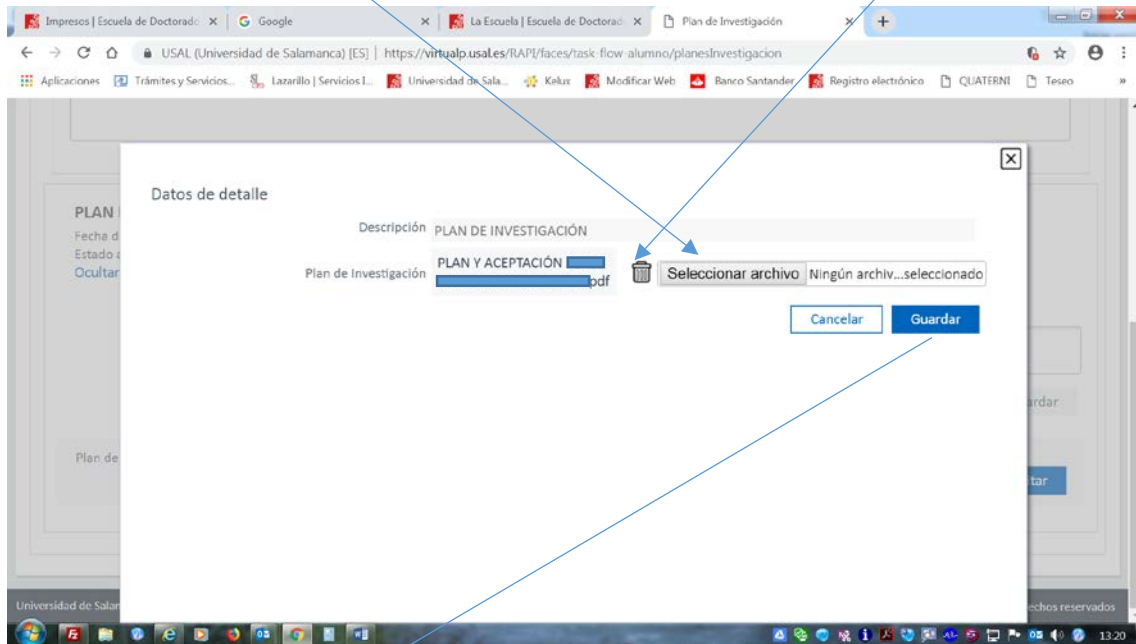


Pinchamos sobre **Mostrar detalle de la actividad**

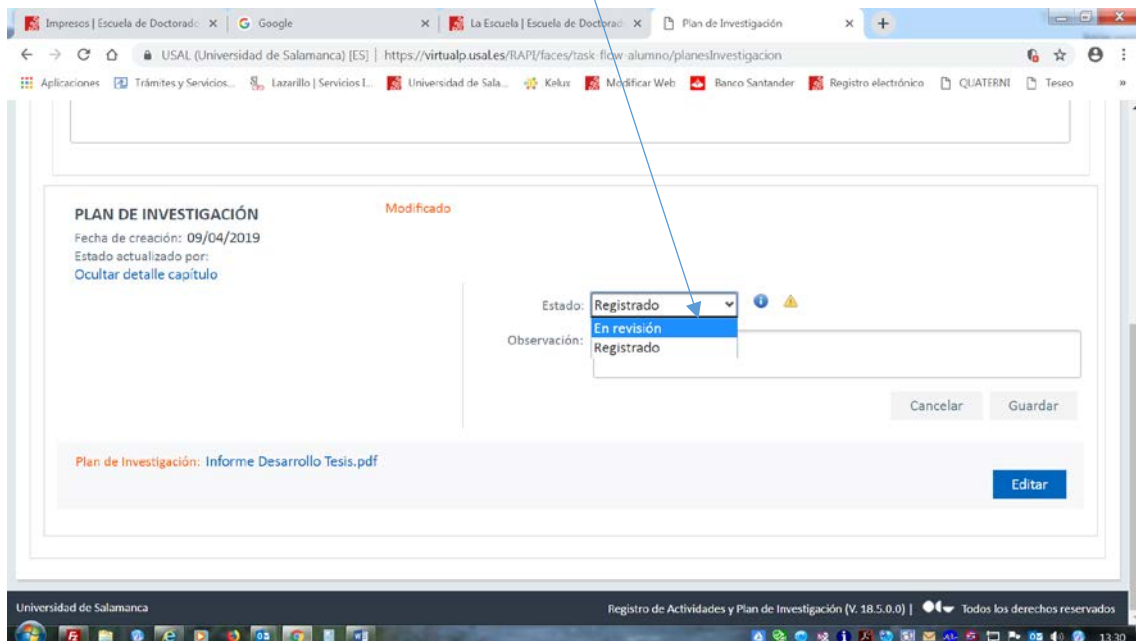


Posteriormente pinchamos sobre el botón **Editar**

Se abre otra pantalla en la que podremos **eliminar** el plan de investigación original (sólo se elimina de ese curso académico pero no del curso inicial del estudiante) y **subir** el documento sobre el desarrollo de su tesis en ese curso.

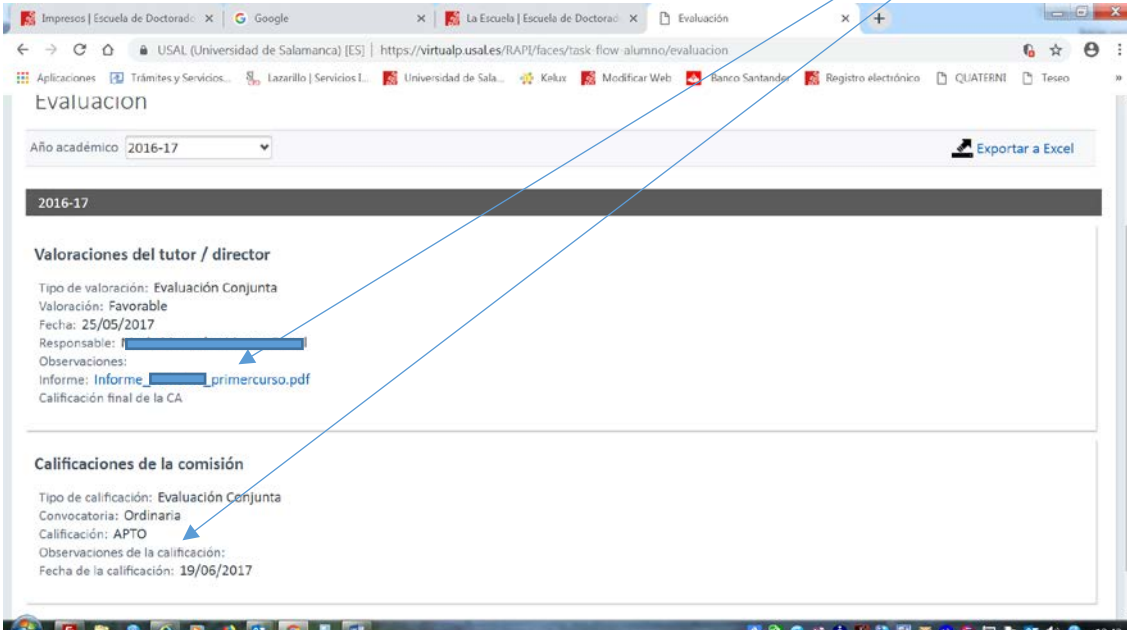


Le damos en el botón **Guardar** quedando el documento en estado de **Registrado**. Ya sólo quedaría pasar la actividad al estado **En revisión** para que pueda ser evaluada por el director/a de la tesis o en su caso por el tutor/a.



4.- PANTALLA EVALUACIÓN

Desde esta pantalla se puede consultar y descargar por cursos académicos los informes que anualmente deben realizar el tutor y/o el director de tesis, así como la evaluación del curso académico realizada por la Comisión Académica.



4.- PANTALLA TESIS

En esta pantalla se pueden consultar los datos específicos de la tesis doctoral del estudiante.

